

Términos y condiciones

be.sports 2016

be.sports, con razón social Grapanu S.A., en adelante denominada “La Organización” es una empresa de marketing y entretenimiento deportivo, encargada de la organización de eventos y torneos deportivos, tanto físicos-presenciales como online.

En la rama online, “La Organización” es la propietaria de “Los Juegos” que se desarrollen en el dominio www.besports.ec

Todos los derechos de autor que se deriven o que puedan llegar a derivarse por la ejecución, promoción o cualquier tipo de acción relacionada a “Los Juegos” son propiedad exclusiva de be.sports.

PRIMERO: Antecedentes Generales

- a) be.sports ofrece al usuario la posibilidad de participar en diferentes “Juegos” deportivos online a través del concurso de pronósticos, predicciones o juegos de fantasy (deportes de fantasía)
- b) be.sports ofrece al usuario la posibilidad de participar en diferentes “Juegos” deportivos físicos a través de la realización de torneos o eventos presenciales.

SEGUNDO: Registro del usuario

- a) Para poder acceder a “Los Juegos” es necesario estar registrado como usuario en el sitio web www.besports.ec
- b) El registro de el usuario es totalmente gratis.

TERCERO: Modelo de participación

- a) “La Organización” dará la posibilidad a los usuarios de acceder a “Los Juegos” Copa America Centenario y Eurocopa, mediante el método de “Pago por inscripción de pronóstico”

b) Finalizados estos “Juegos”, con status “Eventos del año”, “La Organización” habilitará la MEMBRESIA ANUAL PREMIUM. Esta membresía dará la posibilidad a los usuarios de poder acceder a todos “Los Juegos” que estén disponible durante la vigencia de la misma.

Existirán dos tipos de status mientras los usuarios participen en “Los Juegos”

c) Status 1: Usuario Free

d) Status 2: Usuario Premium (usuarios que accedan a la membresía)

e) Los usuarios de ambos status pueden participar en todos “Los Juegos” que ofrezca “La Organización”

CUARTO: Usuario Gratis

a) El usuario con status gratis, podrá acceder a TODOS “Los Juegos” que ofrezca “La Organización” con el impedimento de acceder a los premios.

b) El usuario con status gratis puede acceder a la membresía Premium en el momento que el así lo decida, sin restricción alguna.

QUINTO: Usuario Premium

a) El usuario Premium es aquel que pago la membresía anual Premium que ofrece “La Organización”.

b) El pago de esta membresía anual puede ser realizado por el usuario en cualquier momento.

c) Los beneficios de ser Usuario Premium entrarán en vigencia una vez recibido y confirmado el pago por parte de “La Organización” A la vez que se notificará al usuario que su status ha cambiado de Free a Premium.

d) Si un usuario inscribió su equipo antes del cierre de inscripciones de cierta fecha, pero el pago de su membresía fue realizado después del cierre de la misma, el usuario jugara esa determinada fecha como usuario Free, hasta la siguiente fecha que será activado como usuario Premium.

SEXTO: La membresía anual

a) LA MEMBRESIA ANUAL PREMIUM ENTRA EN VIGENCIA EL LUNES 13 DE JUNIO/2016

b) Esta membresía tiene una vigencia de 365 días una vez realizado el pago de la misma.

SEPTIMO: Premios

a) Los Usuarios Premium serán los únicos usuarios calificados para acceder a cualquier premio que “El Juego” genere y que “La Organización” entregue.

b) Los premios a repartir durante “El Juego” pueden ser revisados en la sección Lista de premios de “El Juego”

c) El usuario deberá tener pleno conocimiento del presente documento, ya que el reclamo y eventual recibo de un premio, trae consigo la ineludible obligación de conocer los Términos y Condiciones de “La Organización”

d) Por lo expuesto en los literales a y b del SEPTIMO punto, “La Organización” entenderán que la aceptación de este conocimiento se podrá verificar por el hecho de reclamar el respectivo premio. En este caso “La Organización” podrá exigir al usuario, que mediante documento escrito manifieste que ha aceptado todos los Términos y Condiciones y se adhiere por completo a todas y cada una de las cláusulas del reglamento de “El Juego”

e) El usuario que no se adhiera o no demuestre voluntad alguna de aceptar los presentes Términos y Condiciones, no podrá ser declarado como ganador de cualquier premio que “El Juego” entregue. “La Organización” no asumirá ningún tipo de responsabilidad sobre este acto, exonerándose de la obligación de permitirle la participación a dicho usuario.

OCTAVO: Políticas de entrega de Premios

Una vez verificado que los ganadores de los premios respectivos cumplen con los requisitos necesarios para ser proclamados ganadores, “La Organización” se pondrá en contacto con el usuario ganador y procederá a:

a) Notificar al usuario vía correo electrónico que resultó ganador de un premio en “El Juego”. En dicha comunicación “La Organización” convocará al usuario y le indicará el día, la hora, lugar y los requisitos para retirar el premio.

b) Cuando el usuario se presente al lugar físico asignado para la entrega, “La Organización” verificará que su documento de identidad sea válido, vigente y que demuestre que la persona que está retirando el premio, tiene registrado los mismos datos que el usuario de “El Juego”

c) En caso que resulte ganador de un premio un usuario menor de edad, el mismo deberá ser entregado al ganador en presencia de su Representante Legal. Este, debe llevar su debida identificación.

d) En caso de no poder romper un empate con los criterios de desempate estipulados en el Reglamento de “El Juego” se procederá a sortear el premio en presencia de los involucrados en el empate y un miembro de “La Organización”

e) Si los premios no son retirados por el usuario en los 90 días posteriores a la notificación por parte de “La Organización”, la misma se reserva el derecho de disponer de los premios para el uso que determine.

NOVENO: Exclusiones en participación

No podrán participar en “El Juego” accionistas, socios o trabajadores que formen parte de “La Organización”.

DECIMO: Responsabilidades

“La Organización” no tendrá ninguna responsabilidad sobre:

a) Cualquier gasto en que los ganadores incurran con el fin de reclamar el premio correspondiente.

b) Si los ganadores tuviesen algún impedimento, hecho o accidente que les impida asistir a recibir su premio.

c) El envío de premios a cualquier lugar que no sea el lugar designado para la entrega.

d) Si alguna consecuencia de cualquier hecho, accidente o circunstancia, ocurre cualquier daño o perjuicio a personas o bienes, ya sean propios o de terceros, en el período posterior a la entrega de los premios

“La Organización” decretará que la aceptación del premio por parte de los ganadores implicará para una renuncia a cualquier reclamo posterior u acción legal en contra de “los Organización”

DECIMO SEGUNDO: Datos Personales del usuario

a) Todos los datos proporcionado por el usuario al momento de su registro son privados y serán manejados por “La Organización” bajo total privacidad.

DECIMO TERCERO: Información

Para mayor información o consultas sobre “El Juego” o cualquier inquietud que pueda surgir, pueden escribirnos a nuestro correo: info@besports.ec